



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ACTA DEL PLENO FORO CIUDADANO DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2.009.

En la villa de Seseña, a 14 de julio de 2.009, y siendo las 19:30 horas, se reunieron en la Casa Consistorial, previa citación al efecto en 1ª convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Manuel Fuentes Revuelta, los señores Concejales siguientes:

- D^a. Francisca Gómez Fernández, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal I.U.
- D. Luis José Domínguez Iglesias, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal PSOE.
- D. Juan Manuel Medina Andrés, Concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal P.P.

Miembros del Pleno asistentes:

1. D. Carlos Arranz Pinto
2. D^a Eulalia Sevilleja
3. D^a Carmen Martín Bautista
4. D^a Asunción Folch Alcaine
5. D. Agustín Arredondo Navarro
6. D^a María Teresa Fernández Fernández
7. D. Jaime Pérez García
8. D. Juan Pedro Punzano Zárate
9. D. José Javier Ocaña Pelado
10. D^a Mercedes Avilés Moreno
11. D^a Feliciano Sánchez Calza
12. D. José López Jurado
13. D^a Ana Arenas Carbellido.
14. D. Gumersindo Fernández Gómez
15. D^a María Carmen Saiz Iglesias

El Sr. Presidente tras saludar a los miembros del Foro ciudadano, procede con la lectura de los puntos del día.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Presidente pregunta a los presentes si tienen alguna objeción al acta del pleno anterior.

Por asentimiento, se aprueba el acta con unanimidad de todos los presentes.

SEGUNDO: INFORMACIÓN PRESUPUESTOS MUNICIPALES EJERCICIO 2009

Sr. presidente expone que junto con la convocatoria del presente Pleno se ha facilitado además del acta de la sesión anterior un borrador de los Presupuestos para el ejercicio 2009, con el fin de explicarlos al foro antes de su aprobación en el próximo pleno municipal. El Sr. Presidente propone que antes de tomar la palabra los asistentes la concejal de hacienda D^a Nuria Muñoz de un repaso aclaratorio del borrador.

Los asistentes aceptan la intervención de D^a Nuria Muñoz.

D^a Nuria Muñoz tras saludar a los presentes informa de manera detallada de todos los puntos, tanto de gastos como de ingresos que se incluyen en el borrador. Al terminar la concejal de hacienda pregunta a todos si lo han entendido o tienen alguna duda y añade, que se hace un esfuerzo para ser austeros en el gasto debido a la falta de ingresos.

El Sr. Presidente expone que el Ayuntamiento de Seseña desde hace bastante tiempo se ha financiado del urbanismo y que dada la situación del país, los Ayuntamientos se han visto gravemente perjudicados. Por eso se trata de unos presupuestos austeros. Expone igualmente, que en inversiones cabe destacar sobre todo la construcción de nuevas sepulturas y pavimentación con la subvención de Diputación Provincial.

Sr. Carlos Arranz tras agradecer a la concejal D^a Nuria Muñoz su explicación de los presupuestos expone que ha estado mirando los datos en la página web del Ministerio de Administraciones Públicas y ha observado que Seseña es un municipio con escaso esfuerzo fiscal. Que evidentemente habría que hacer una valoración de los servicios que se ofrecen. Que ha realizado una comparación de Seseña en cuanto a la población con otros municipios de la Comunidad de Madrid de igual población y ha observado que somos el segundo municipio con menor carga fiscal, y que esos datos son importantes que se digan. Por otra parte expone que le parece muy poca la cantidad que se le ha asignado a Participación Ciudadana y que verán muy limitadas sus actuaciones.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D. José López expone que la cantidad económica para actividades extraescolares le parece mucho, alegando que el siempre las ha pagado en otros municipios donde ha residido.

D. Carlos Arranz ruega que se mejore la gestión recaudatoria y sobre todo, se de mas facilidad para no tener que perder de trabajar a la hora de pagar o reclamar.

D^a Nuria Muñoz contesta que se ha solicitado subvenciones para poder dar la posibilidad de hacerlo por Internet.

D^a Ana Arenas informa que en Casarrubios han dejado pagar el IBI en tres meses.

D^a Feliciano Sánchez se queja que la recaudación en multas tendría que ser mayor, por experiencia vivida en su zona de trabajo, viendo como muchos circulan en dirección prohibida.

Sr. Presidente expone que la policía pone las multas no con afán recaudatorio sino porque las tiene que poner cumpliendo las ordenanzas y el código de circulación, ya sean por infracciones o por otros motivos. Por otra parte, explicar que el precio que se paga por las tasas tiene que cubrir el servicios que se presta, y sin embargo el ayuntamiento subvenciona con un 70% el servicio de recogida de basuras.

D. Agustín Arredondo expone que la situación económica va a ocasionar una guerra de barrios, los vecinos se quejaron que unos están mas limpios que otros. Tenemos que encaminar a la cohesión de núcleos y plantearnos donde vamos ha poner los servicios, inversiones, etc.

TERCERO.- INFORMACION DE LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE OBRAS APROBADAS POR EL FORO CIUDADANO Y SU ESTADO DE EJECUCION

Sr. Presidente hace un breve resumen de obras aprobadas por el foro he informa que algunas de las obras están paradas debido a la dificultad para poder pagar las certificaciones, por falta de liquidez en el Ayuntamiento. Incluso expone que en la glorieta de Fernando Martínez han robado el césped artificial.

Continúa el Sr. Presidente exponiendo que las obras del fondo estatal no tienen problema de liquidez y se terminaran este año, aunque la calle del cristo presenta el problema de falta de adoquines pues están encargados a una empresa de La Roda y hasta septiembre no se podrán poner. En cuanto al aparcamiento de



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

camiones decir que las obras van a buen ritmo y que posteriormente veremos como se gestiona una vez se terminen las obras, el parque de ACS y la Casa de la Juventud se están ejecutando conforme al proyecto, el recinto ferial se presume que estará terminado en el plazo de tres meses y cabe destacar que la iluminación que está prevista es en postes con varios alógenos dirigidos y que podrán ser encendidos unos u otros dependiendo de la iluminación que se necesite. Por último, el vallado del colegio Público Fernando de Rojas está prácticamente terminado y no solo hemos arreglado el vallado en concreto sino que se ha mejorado la imagen y visibilidad del entorno.

D. Agustín Arredondo comenta que no tiene sentido que cubran de nuevo el vallado.

Sr. Presidente informa que no existe ninguna normativa que regule las vallas, esta es una valla de 150m de largo. Y que se le dirá al Colegio que no puede taparlo por riesgo sobre todo a que se caiga cuando haya rachas de viento.

D^a Carmen Martín pregunta si en la zona del medico de Seseña Nuevo se puede poner una farola, porque está muy oscura la zona, también se interesa por la piscina cubierta.

D^a Nuria Muñoz informa que la obra ha sido licitada por la empresa pública de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, GICAMAN, y que se está a la espera de que se adjudique la obra, que se cree que será en los próximos días, e incluso se baraja la posibilidad de que la obra de comienzo durante el verano.

D. Agustín Arredondo comenta que falta una obra de la calle lavadero.

Sr. Presidente contesta que si el ayuntamiento puede ejecutará esa obra. Estamos intentando cumplir con todas las propuestas realizadas en las asambleas de barrio. Estamos tardando, pero dentro de las posibilidades que tengamos se harán, este problema ocurre porque al Ayuntamiento se le adeuda mucho dinero, eso nos afecta a todos y va en perjuicio de todos los servicios.

D^a María Teresa Fernández expone que ahora que se arregla el recinto ferial, los perros harán sus necesidades en el jardín que frente a su casa por lo que, propone que se ponga un vallado para que los perros no entren.

D^a Feliciano Sánchez propone que se le haga una foto al dueño y se denuncie.

D. Carlos Arranz comenta que tiene las siguientes propuestas al foro; la primera y mas importante es que el foro ciudadano se ponga a disposición total para la campaña por y para Seseña que se ha iniciado desde la Concejalía de Bienestar



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Social, que se cuente con nosotros para participar. Y que él en persona se pone a disposición de la Concejala Mercedes Urosa. En segundo lugar, con motivo del segundo aniversario de nuestro mandato, se podrían organizar jornadas en septiembre y octubre tipo al comienzo de participación ciudadana de Seseña y si es necesario aportaríamos de nuestros bolsillos para aumentar la partida económica. En tercer lugar, para mejorar el servicio sanitario se podría instar a Castilla La Mancha a firmar un convenio semejante al firmado con Castilla- León y Madrid para poder acceder a los hospitales mas cercanos como son el de Aranjuez y Valdemoro. Igualmente propone que se pongan en la pagina Web todos las actas del foro ciudadano . Y por último con motivo de la información publicada por el Ministerio de Administraciones Públicas, la FEMP hace en su página web un cuestionario sobre la calidad de los servicios públicos; aconsejando a todos los miembros del foro ciudadano que lo miren. Para terminar agradece a todos presentes que no se haya hablado de la palabra crisis.

D. Agustín Arredondo agradece al Ayuntamiento las obras que se realizan con accesibilidad y pide que se tengan en cuenta en la recepción de las obras tanto del Ayuntamiento como las obras propuestas por el Foro Ciudadano que se respete la legislación en ésta materia y que hacerlo no encarece las obras. Además tenemos a nuestro alcance herramientas que podemos utilizar, como son los servicios que presta ONCE, servicios sociales, etc.

D. José Javier Ocaña pregunta si las empresas del Fondo Estatal tienen que coger personas de Seseña.

Sr. Presidente contesta que si bien no se les puede obligar legalmente, se les ha pedido que así sea y lo han hecho, las empresas han mandado el listado de personas y son contratados desempleados de Seseña.

D. José Javier Ocaña comenta que hay que dar más prioridad a las personas que están en el paro.

Sr. Presidente informa que no solo hay parados de la construcción, sino que también hay del sector servicios.

Dª María Teresa Fernández propone que a través de las escuelas de oficios se oferte la hostelería por haber muchas empresas en este sector.

D. Luís Domínguez le informa que a través de la escuela de oficios se está rehabilitando la Casa de la Juventud ofreciendo la formación necesaria para este trabajo y ahora se ha concedido la escuela taller que dará formación a 24 personas con jardinería, mantenimiento y delineación.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D^a Ana Arenas propone que en la Calle Calvario se tome alguna medida de regulación de tráfico, porque la calle es muy estrecha y presenta problemas de circulación, pues los vecinos estacionan a ambos lados dificultando la circulación de los vehículos. Y que en el parque de la chopera se quiten avisperos de debajo de las mesas.

D^a María del Carmen Saiz contesta que el aviso de los avisperos ya lo han recibido y se han quitado.

Sr. Presidente comenta que como nos queda un año y medio de legislatura, en otoño se convocan asambleas para que se presenten nuevos vecinos y deberíamos de hacerlo.

D. Agustín Arredondo propone la prolongación de los que están y analizar si los partidos políticos no se comprometen en la siguiente legislatura.

Sr. Presidente propone hacer una reunión sin convocatoria escrita, en septiembre para decidir.

D. Carlos Arranz pregunta si es vinculante el foro ciudadano con la legislatura.

Sr. Presidente contesta que si, en la próxima legislatura veremos quien esta.

D. Carlos Arranz propone hacer un encuentro de foros, asambleas vecinales, etc

Sr. Presidente comenta que se puede hacer algo conjunto con los 5.000€ una convocatoria, elecciones de nuevos candidatos del foro y ver la posibilidad de incorporar al barrio del Quiñon para que se integren e incluso tenemos bajas en el foro porque han dejado de residir en Seseña o de pertenecer a asociaciones.

D^a Ana Arenas propone que se ponga el nombre de foro ciudadano a una calle o edificio para que la gente sepa que existimos.

D^a Carmen Martín comenta que siempre están los mismos.

Sr. Presidente comenta que la gente no se entera cuando funcionan las cosas, sin embargo llega alguien haciendo un falso comentario diciendo que se cobra un dinero por algo que nunca se ha cobrado y eso llega a todo el mundo y nadie pregunta para ver si es verdad.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D^a María Teresa Fernández informa a Carlos Arranz, con respecto a la propuesta que hizo sobre el programa “Por y para Seseña” que este año se adelanta el festival solidario destinado a la campaña por y para seseña, siendo en octubre y que la asociación de mujeres el paraíso de la que ella es presidenta ya esta trabajando para recoger dinero.

No habiendo más intervenciones se da por terminada la sesión plenaria del foro ciudadano, siendo las 21:20. Horas.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA